

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	401308	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN LAS ARTES		
Denominación (inglés)	ASSESSMENT FOR ARTS TEACHING AND LEARNING		
Titulaciones	<p><i>Grado en Bellas Artes. Título de Maestro en su Especialidad en Educación Musical. Títulos de Profesor de Música (expedido al amparo del Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre) y de Cantante de Ópera (expedido al amparo del Decreto 313/1970 de 29 de enero). Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Especialidades de Arqueología, de Escultura, de Pintura, de Textiles y de Documento Gráfico, y Títulos recogidos en el artículo 2 del Real Decreto 440/1994, de 11 de marzo, correspondientes a las secciones de Arqueología, Escultura y Pintura. Título Superior de Cerámica. Título de Diseño, Especialidades de Diseño de Interiores, de Diseño de Moda, de Diseño de Productos y de Diseño Gráfico. Título Superior del Vidrio. Cuando, de manera excepcional, por razones de número de estudiantes, no pueda impartirse la especialidad de Educación Plástica y Musical, los titulados anteriores podrán tener acceso directo a las Especialidades de Geografía e Historia o Tecnología, previa adaptación del contenido de las materias específicas de esta especialidad a los nuevos perfiles de ingreso admitidos.</i></p>		
Centro	FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Semestre	2	Carácter	OBLIGATORIO
Módulo	ESPECÍFICO: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL		
Materia	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
BÁEZ MERINO, Clara (Plástica)	1.20	cbaemer@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-unex/estructura-academica/centros/educacion/centro/profesores
COLOMO AMADOR, Carmen (Música)	2.19	ccolomoa@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-unex/estructura-academica/centros/educacion/centro/profesores
Área de conocimiento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL		
Departamento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Clara Báez Merino		

Competencias*
CB7: Ser capaz de aplicar el conocimiento adquirido y la habilidad para resolver problemas sobre nuevos o a menudo entornos desconocidos, en contextos más amplios e interdisciplinares, relacionados con las materias de la especialidad.
CB9: Adquirir la habilidad de comunicar conclusiones, y los conocimientos y las razones últimas que los sustentan, a un público especializado y no especializado, de un modo sencillo y sin ambigüedades.
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.
CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera.
CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.
CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.
CE7- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CE31: Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>La continua formación del profesorado actual hace que la reflexión y la auto-evaluación sean prácticas habituales en su vida profesional. La movilidad y los intercambios fuera de nuestras fronteras favorecen el aprendizaje permanente y el contraste y enriquecimiento mutuo. Es en este marco de referencia donde situamos esta asignatura, con la intención de dotar al futuro docente de los recursos, las técnicas y las habilidades sociales necesarias para poder evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y mejorarlo en función de las necesidades de su entorno y en especial de su alumnado.</p> <p>En esta asignatura intentaremos formar al futuro profesorado de Secundaria para que sea capaz de atender a la diversidad propia de esta etapa educativa. Lo dotaremos de recursos pedagógicos y herramientas docentes para que sea capaz de detectar las necesidades individuales de su alumnado atendiendo al desarrollo personal en sus múltiples facetas, y pueda aplicar variados modelos metodológicos en cada caso.</p>
Temario de la asignatura
<p>1. Evaluación inicial. Presentación. Objetivos. Proyecto educativo como medio de evaluación</p> <p>Contenidos:</p> <p>1.1. La Unidad Didáctica y la Programación en Artes. Legislación.</p>

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>1.2. Análisis de la programación. Análisis de una Unidad Didáctica. 1.3. Qué enseñar, cuándo, cómo. 1.4. Alternativas a la Unidad Didáctica. Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.</p>
<p>2. Metodología de Acción-Reflexión-Adaptación. Contenidos: 2.1. Estudio de casos. 2.2. Análisis de diferentes metodologías para la enseñanza de las Artes. Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.</p>
<p>3. Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de las Artes. Contenidos: 3.1. Evaluación del aprendizaje por competencias. 3.2. Tipos de competencias. Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.</p>
<p>4. Diseñemos nuestra escuela: del edificio a la filosofía Contenidos 4.1. Proyecto final. Evaluación y conclusiones. Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.</p>

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	34	9			2	2		20
2	34	9			2	2		20
3	40	8			2	2		30
4	40	8			2	2		30
Evaluación **	2							
TOTAL	150	34			8	8		100

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:					
Actividad formativa	ECT S	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:	Competencias:
1 Lección magistral	1'25	37'5	100%	1 GG	CG1, CE13, CE14
2 Resolución de casos	0'6	18	100%	2 S	CG3, CT3, CE16, CE32
3 Exposiciones	0'5	15	100%	3 GG	CB9, CG3, CT1, CE15, CE16, CE32
4 Trabajos tutorizados	1'38	41'4	100%	4 GG	CB8, CB10, CG3, CT1, CT2, CT5

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

					CE32
5 Lecturas bibliográficas	0,42	12'6	25%	5 NP	CB8, CB10 CG1, CG3, CT1, CT2, CT3, CE13, CE14,
6 Tutorías	0,3	9	100%	6 T	Todas las del módulo
7 Estudio independiente del estudiante	1'5	45	15%	7 NP	Todas las del módulo
8 Evaluación	0,05	1'5	100%	8 GG	Todas las del módulo
TOTAL	6	180	80%		

Resultados de aprendizaje*

1. Expresión correcta y fluida de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
5. Resolución de situaciones educativas tipo que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
8. Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo extremeño.
9. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia.
12. Resolución de casos que analicen la incidencia del contexto familiar en la educación, proponiendo soluciones mediante habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
14. Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuadas para los contenidos mínimos de la especialidad, según se recogen en los currícula extremeños de enseñanza secundaria.
15. Programación de actividades formativas y evaluativas de la especialidad ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
16. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la especialidad en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza secundaria en Extremadura.

Sistemas de evaluación*

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua, la calificación de la asignatura se calculará realizando la media aritmética entre la parte de música y la de plástica una vez estén las dos aprobadas. La asistencia activa del estudiante a clase, se computará con 1 punto máximo en cada parte (música y plástica). Los otros ocho puntos se obtendrán mediante la elaboración de trabajos: las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de controles o pruebas.

Para el alumnado que se acoja a la modalidad de evaluación global o prueba única, realizará ejercicios específicos en cada parte de la asignatura, además de la realización del examen global en cada parte (música y plástica).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

EDUCACIÓN PLÁSTICA:

Bibliografía Básica:

ACASO, M. (2009). *La educación artística no son manualidades*. Madrid: Editorial Catarata.

Bibliografía Complementaria:

AGUIRRE, I. (2005) *La educación artística en el centro de un proyecto humanista para la escuela*. Universidad Pública de Navarra.

ARAÑÓ, J.C. (1993). *La nueva educación artística significativa: definiendo la educación artística en un período de cambio I*. Madrid: Editorial Complutense.

EISNER, E.W. (1993). *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós.

FREEDMAN, K. (2006). *Enseñar cultura visual*. Barcelona: Octaedro.

HERNÁNDEZ, F; SANCHO, J.M. (2004). *El clima escolar en los centros de secundaria: más allá de los tópicos*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.

RODRÍGUEZ, J. L. (1978). *Las funciones de la imagen en la enseñanza*. Barcelona. Gustavo Gili.

Nota: en cada tema se aportará bibliografía y normativa específica.

EDUCACIÓN MUSICAL:

Bibliografía Básica:

HEMSY DE GAINZA,, V. (1982): *Ocho estudios de psicopedagogía musical*. Buenos Aires, Paidós

Bibliografía Complementaria:

DALCROZE, J. (1967): *Rythm, Music, and Education*. Londres, Riversided Press.

FREGA, A. L (1978): *Música y educación: objetivos y metodología*. Buenos Aires, Barry.

GUTIÉRREZ, A y COLOMO, C. (1994). Veinte canciones extremeñas para cantar, tocar y bailar. Mérida: Editor:

HEMSY DE GAINZA, V. (1977): *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación musical*. Buenos Aires, Ricordi Americana.

Nota: en cada tema se aportará bibliografía y normativa específica.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- <http://www.ite.educacion.es/es/recursos>
- <http://www.educarex.es>
- <http://www.newsartesvisuales.com>
- <http://itec-esp.macam.ac.il/portal>
- <http://www.wwwords.co.uk>
- http://espacio.fundaciontelefonica.com/2014/04/02/la-evaluacion-mata-la-educacion/?_ga=1.159778493.1662662990.1399660200
- <http://l.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3D-1Y9OqSJKCc&h=jAQFzEjf8&s=1>